

Noticias  
manteniéndolo  
al día



## REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia  
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



# EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Sector construcción alista rueda de negocios virtual** El encuentro permitirá reunir a compradores y vendedores que demanden o que ofrezcan productos y servicios del rubro de la arquitectura, construcción e ingeniería, además dará la posibilidad a las empresas participantes de interactuar de manera virtual con empresas locales y de países vecinos como Argentina, Brasil, Chile y Perú.
- **Porcinocultores garantizan el abastecimiento de carne de cerdo para las fiestas de fin de año** A pesar de haber sido un sector también golpeado por la pandemia, la producción de carne porcina está garantizada para Navidad y Año Nuevo, afirmó el vicepresidente de la Asociación Departamental de Porcinocultores de Santa Cruz (Adepor), Egon Clemente Wachtel. Aclaró que será difícil recuperar sus ventas en un solo mes (diciembre) y que en la actualidad, por semana, salen 20.000 cerdos de las granjas de los afiliados del sector al mercado.
- **Presentan hoy Feria Expobol-USA 2021** El lanzamiento de la Feria Expobol-USA 2021 en Bolivia comienza hoy con una muestra de desfile internacional de belleza y turismo de todo el país, en la ciudad de Santa Cruz, informó el presidente de la Expobol USA, Eduardo Córdova.



- **Contagios por coronavirus se elevan a 144.810 casos** Durante la jornada el martes se registraron 102 nuevos casos positivos de coronavirus, con los que el total se eleva 144.810 en el territorio nacional y el número de fallecidos, con 6 registros, sube a 8.963.
- **Casos de coronavirus ascienden desde el domingo hasta ayer** El Ministerio de Salud informó que los contagios a causa del coronavirus están en ascenso en el país. El domingo se anotaron 30 contagios nuevos, el lunes se registraron 86 nuevos casos de la Covid-19 y ayer esta cifra subió a 102 en todo el país.
- **Entra en vigencia Ley 1349 para la atención de pacientes con Covid-19 en clínicas privadas** Algunas clínicas privadas habían exigido hace meses atrás ciertas condiciones para que se aplique la normativa, como la dotación de insumos, un control de precios de medicamentos en el mercado y el pago anticipado a los médicos.
- **Pese a advertencia de la OPS, Gobierno publica ley para el uso del dióxido de cloro contra el Covid-19** En la gestión transitoria de Jeanine Áñez se había presentado una solicitud formal al Tribunal Constitucional Plurinacional para la revisión previa de la normativa.
- **Disponen uso de dióxido de cloro; distribución será gratis** El gobierno de Luis Arce puso en vigencia la “ley que regula la elaboración, comercialización, suministro y uso consentido de la solución de dióxido de cloro como prevención y tratamiento ante la pandemia del coronavirus COVID-19” tras su publicación, ayer, en la Gaceta Oficial y prevé su distribución gratuita.



- **Regiones del eje se resisten a la apertura total de actividades** Advierten que las nuevas libertades podrían incrementar el número de casos de Covid-19 y temen por una segunda ola. Piden coordinación al Gobierno.
- **Bolivia llega a 144.810 casos COVID-19; Cochabamba es segundo con más infectados** El departamento de Santa Cruz tuvo la mayor cantidad de contagios en esta jornada y el último Pando, 1.
- **La ciudad de La Paz reduce casi a la mitad sus casos activos de Covid-19** El exresponsable del centro de aislamiento paceño pide a la población aplicar las medidas de bioseguridad. Hasta la pasada semana la urbe registró 21.472 recuperados
- **Covid-19: La Paz no flexibilizará ninguna actividad hasta reunirse con el Gobierno y se aclare el DS 4404** El alcalde Revilla ve muy complicado aplicar la normativa en discotecas y bares donde la ciudadanía difícilmente respetará el uso del barbijo



- **La COB le envía un mensaje al Gobierno: “El pago del aguinaldo no se discute”** El secretario ejecutivo de los trabajadores señala que el Estado debe cumplir con el beneficio al igual que el sector privado. Habitualmente se dispone la cancelación hasta el 20 de diciembre
- **Inicia pago del Bono Contra el Hambre a mayores de 50 años** El Gobierno nacional inició ayer el pago del Bono Contra el Hambre de 1.000 bolivianos a los beneficiarios de 59 a 50 años. El presidente Luis Arce Catacora destacó que la medida llegará hasta el último rincón del país; sin embargo, representantes de padres de familia, que recibieron el Bono Familia en el mes de abril, anuncian movilizaciones por estar excluidos del beneficio.
- **Anuncian que bancos no exigirán el certificado de sufragio para cobro del Bono Contra el Hambre** La viceministra de Pensiones y Servicios Financieros, Ivette Espinoza, anunció hoy que realizan gestiones ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que las entidades financieras no exijan el Certificado de Sufragio al momento que las personas cobren el Bono Contra el Hambre de Bs 1.000.
- **El bono se pagará hasta enero, en horario ampliado y por edad** El Bono Contra el Hambre se pagará por única vez como paliativo económico por la pandemia. El cronograma se extenderá hasta el 26 de enero.
- **Economista: El bono es paliativo y se debe apuntar a liberar las medidas fiscales** El economista, César Vargas explicó que los bonos son un paliativo a la crisis, sin embargo propone incentivar mejor a las microempresas y liberar las medidas fiscales.
- **Senasir pagará aguinaldos y rentas a adultos mayores desde el 2 de diciembre** Desde este miércoles, los asegurados y derechohabientes del Sistema de Reparto podrán cobrar sus beneficios en las agencias del Banco Unión. Hay 88.459 rentistas registrados a escala nacional



- **Pago del Bono Juancito Pinto hasta el 19 de diciembre** El Gobierno determinó ampliar el pago del Bono Juancito Pinto hasta el 19 de diciembre, debido a que muchos padres de familia no pudieron cumplir con algunos requisitos. Por ello, el Ministerio de Educación dio más plazo.
- **Audio revela que contrabandistas tienen una organización criminal** El Ministerio de Defensa denunció que hubo un plan de emboscada. El viceministro Gonzalo Rodríguez prepara una acción penal en contra de los agresores.
- **El complejo portuario Jennefer movilizó más de cuarto millón de toneladas de carga** Los incendios forestales, la baja histórica del Río Paraguay y el Covid-19 impactaron considerablemente sobre el comercio exterior a escala mundial y Bolivia no fue la excepción. Pese a la adversidad se adquirió equipos y se logró mover cargas
- **Posesionan a Reynaldo Yujra como director ejecutivo de la ASFI** La nueva autoridad es economista, posee una amplia trayectoria en el Banco Central de Bolivia, en la Superintendencia de Bancos y en las entidades financieras, entre otros
- **Productores creen que lluvias en zonas productivas dinamizarán la siembra de soya, maíz y sorgo** Hasta la semana pasada, la cobertura de siembra de soya rondaba las 50.000 hectáreas de las más de 1.000.000 proyectadas por el sector oleaginoso. La falta de humedad en los campos condicionó y retrasó casi un mes la siembra de los cultivos de verano



- **Gobierno se alía con municipios y operadores privados para reactivar el turismo**  
La Cámara Nacional de Operadores de Turismo Receptivo (Canotur) destaca la decisión gubernamental para incentivar y promover el turismo interno a escala nacional y el esfuerzo del sector privado de turismo que se mantuvo de pie, a pesar de los 10 meses de crisis económica
- **Sergio Altamirano asume gerencia de Mi Teleférico** El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Edgar Montaña Rojas, posesionó a Sergio Altamirano Álvarez como gerente ejecutivo de Mi Teleférico, con la misión de reactivar esta importante empresa de transporte urbano.
- **Montaña dice que en la estatal Mi Teleférico no hay para pagar ‘salarios’** Montaña posesionó hoy a Sergio Altamirano como nuevo gerente general de Mi Teleférico y juntos efectuaron un recorrido por tres líneas.
- **Rubro gastronómico recibió inyección económica de más de \$us 1,5 millones** El rubro gastronómico recibió una importante inyección económica con la realización de Restaurant Weeks en sus 13 versiones en La Paz y Santa Cruz, cuya suma pasó los 1,5 millones de dólares y un aporte de más de 60.000 dólares a obras benéficas, informó una de las organizadoras del evento, Valeria Adriázola, al presentar la 14 versión del evento a llevarse a cabo hasta el 13 de diciembre.





- **Arce a Policía: No vuelvan a dar la espalda al pueblo** Durante su discurso con motivo de la graduación de nuevos oficiales de la Policía Boliviana, el presidente Luis Arce demandó a los efectivos de esa institución “no volver a dar la espalda” al pueblo boliviano.
- **¿Nepotismo? Dos ministros erosionan al MAS y Arce se deshace de uno** En los últimos días salieron a luz dos denuncias de presunto nepotismo en el que incurrieron los ministros de Desarrollo Rural y de Gobierno, Wilson Cáceres y Eduardo del Castillo, respectivamente. El primero fue destituido ayer por el presidente Luis Arce, quien, en el acto oficial, demandó a las autoridades el respeto a los valores y la ética.
- **Orden de renuncia a funcionarios, lío de faldas y mentiras: por qué fue destituido Cáceres, a 21 días de haber sido posesionado ministro** Cuando se hizo pública la denuncia de que Cáceres tenía como jefa de gabinete a su esposa, el entonces ministro de Desarrollo Rural y Tierras no solo negó la relación y dijo estar casado con otra mujer, sino que pidió al medio que denunció el caso, que "deje de desinformar"
- **Hermano y allegados de expareja de Cáceres trabajan en Desarrollo Rural** Funcionarios denunciaron que Fabiola Gutiérrez contrató a su hermano y ésta respondió que él trabaja en una petrolera, donde nadie lo conoce.



- **TSE emite el Reglamento para el registro de alianzas políticas para las Elecciones Subnacionales** Podrán conformar alianzas los partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, con personalidad jurídica vigente al 5 de diciembre de 2020
- **Registro para alianzas hasta el 5 de diciembre** Con miras a las próximas elecciones subnacionales, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) aprobó ayer el reglamento para la creación y registro de alianzas entre partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas, las que deberán presentarse hasta el 5 de diciembre del año en curso ante instancias nacionales o departamentales, según el alcance nacional o regional de la alianza.
- **Analistas identifican debilidad en la “renovación” de candidatos** Los politólogos también evidencian aspiraciones personales más que planes políticos; y que el MAS tiene más opción en la Gobernación y, por eso, surgen tantos precandidatos.
- **Agrupación Demócratas definirá candidaturas hasta 15 de diciembre** Tras la realización de una reunión nacional de delgados con miras a las próximas elecciones subnacionales, la agrupación política Movimiento Demócrata Social anunció que se tomaran decisiones en relación a sus candidaturas hasta el próximo 15 de diciembre, en este tiempo sostendrán reuniones con sectores sociales y líderes regionales para definir y concertar postulaciones a alcaldías y gobernaciones.
- **Cronenbold apoya a Camacho y arriesga candidatura por el MAS** El Comité Cívico cruceño ve persecución política al excandidato de Creemos que fue acusado por la exdiputada masista Lidia Patty por el supuesto golpe de Estado, en 2019.



- **Tanor Amapo, Álex Ferrier y Yanine Bravo suenan para la Gobernación de Beni** En Trinidad se realizó un ampliado del Movimiento Al Socialismo. Evo Morales pidió: “Nosotros no podemos estar divididos ni peleados, mi pedido es que debatan, orienten, no manipulen”
- **Evo llega mañana a La Paz para «dar línea» del MAS en las subnacionales** El titular de Diputados anunció además que el exmandatario llega para sostener una reunión con el presidente Luis Arce.
- **Evo aplica estatutos y dice que candidatos deben tener 8 años como militantes activos** El diputado del MAS, Juanito Angulo, recordó que quienes quieran ser candidatos a gobernador, asambleísta, alcalde o concejal por ese partido político debe cumplir con el requisito de ocho años de antigüedad como militante activo.



- **Fiscalía admite otra denuncia contra exdirector de Migración por expedir alertas migratorias sin respaldo** El Ministerio Público no descarta la inclusión del exministro de Gobierno, Arturo Murillo en la investigación
- **Reforma: plantean eliminar voto popular y recortar el mandato de los magistrados** Constitucionalistas señalan que “no se puede hacer una reestructuración de la justicia” con actores “contaminados” políticamente. Proponen desconcentrar a las regiones la designación de jueces y fiscales.
- **Los tres miembros del Consejo de la Magistratura no dimitirán, pero se someterán al proceso de la Asamblea Legislativa** Desde Sucre, la presidenta de este brazo del Órgano Judicial, Dolka Gómez, dijo que continuarán cumpliendo sus funciones asignadas
- **El Gobierno y CC coinciden en los tres ejes de fondo para la reforma judicial** La modificación parcial a la CPE, eliminar la elección de magistrados por voto y aplicar una consulta al electorado para ratificar a la plancha de tribunales designados por meritocracia son los pilares.
- **La justicia puede reformarse sin que se abra la CPE, según expertos** La posibilidad de una modificación a la Constitución Política del Estado (CPE) para resolver el tema judicial despertó varias alertas. Según el constitucionalista César Cabrera, se puede generar institucionalidad sin modificar la carta magna. La abogada Rebeca Delgado considera que el problema de fondo es la falta de independencia y no así la elección de magistrados por voto.



- **Primer cambio en el Gabinete, igual que en 2019** El primer cambio en el gabinete del nuevo Presidente del Estado, elegido en las elecciones del 18 de octubre, tiene varias similitudes con lo ocurrido hace 364 días con el equipo ministerial de la Presidenta transitoria.
- **Ministros polémicos y buena señal de Arce** No ha pasado ni un mes desde que fueron posesionados y algunos ministros ya se han visto envueltos en polémicas y escándalos que hacen un flaco favor a la gestión del presidente Luis Arce que, en contrapartida, mantiene un perfil bajo frente a los medios.
- **Un ministro caradura fuera del gabinete** El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Wilson Cáceres, nombró a su esposa, Fabiola Gutiérrez, como jefe de gabinete, o al menos eso es lo que ella era por las palabras que el propio hombre dijo en agosto; la recientemente nombrada se hizo conocer porque emitió un instructivo a todo el personal exigiendo que pongan sus cargos a disposición.
- **La hora del economista en elecciones** En la campaña pasada, el electorado nacional tenía tres opciones: Un economista, un intelectual y un empresario. En tiempos de apuro económico, como los que hemos vivido, ¿por quién estaría dispuesto a votar? Para una decisión coherente no se necesitaba ser del partido cocalero, ni ser adicto a la lectura, ni ser un miembro de la logia cruceña.
- **Construyendo la nueva normalidad** La crisis de la pandemia y la cuarentena han acelerado la transformación digital de la interacción de personas, instituciones y empresas. El futuro ya comenzó. Todos estamos frente al desafío de trasladar, total o parcialmente, las actividades que realizamos, como individuos u organizaciones, a la nube del Internet, a la economía digital. El teletrabajo, la teleeducación, la telemedicina, la telereligión, los negocios digitales, y el cibergobierno son algunos de los ejemplos de la nueva normalidad.



- **Pandemia y el trabajo de las personas** Asistimos a un tiempo de crisis donde la pandemia nos llena de miedo y, a veces, nos paraliza; la crisis sanitaria y económica es tal que nos abrumba; los millones de infectados y los miles de muertos nos nublan el pensamiento. Hay demasiados problemas como para ensayar con soberbia respuestas, a lo más que podemos llegar es a describir algo de lo que estamos viviendo como generación.
- **Litio. Problemas con reservas y extracción** Reservas. Todo proyecto de extracción de minerales debe empezar con tener cuantificadas reservas probadas (la parte técnica y económicamente explotable de un recurso mineral medido) en volumen y contenidos, de mucha importancia para los costos unitarios de producción, que influyen en la determinación de estas reservas, que además deben seguir determinados patrones técnicos, lo que no ocurrió en el Salar de Uyuni como se explicará luego.





**BUENOS DÍAS**

*Confederación de Empresarios Privados de Bolivia*